

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12412 *Real Decreto 934/2017, de 27 de octubre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Arturo Manuel Pérez Martínez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de octubre de 2017,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Arturo Manuel Pérez Martínez.

Dado en Madrid, el 27 de octubre de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO